

TICCámaras

AYUDA COMUNIDAD DE MADRID

Se trata de una iniciativa promovida por las Cámaras de Comercio, siendo en este caso la perteneciente a la Comunidad de Madrid, que se promueve con el fin de aportar soluciones que intenten mejorar la competitividad de un negocio, mediante la recepción por parte de este de software, TIC's y conocimientos en marketing digital.

BENEFICIARIOS:

Autónomos y sociedades de la Comunidad de Madrid (CAM).

REQUISITOS GENERALES:

- 1) Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- 2) No concurrir en ninguna de las condiciones previstas en los apartados 2 art. 13 L38/2003, de 17 de noviembre
- 3) Estar al corriente de pagos
- 4) Alta IAE (Impuesto sobre Actividades Económicas)
- 5) Domicilio o centro de trabajo en CAM
- 6) No haber resultado beneficiaria de la Fase II del Programa en anteriores anualidades, con posterioridad al 31/12/2015

FASES:

Fase I: Diagnóstico Asistido de TIC (DAT)

Consiste en la realización de un análisis exhaustivo del nivel de digitalización de la empresa y de sus posibilidades de mejora mediante el estudio de su Cadena de Valor, que permite conocer el esquema y situación del nivel de competitividad de la misma en su entorno económico y de mercado, así como identificar sus necesidades tecnológicas (alineadas con sus necesidades estratégicas y operativas).

En base a estas necesidades y a la identificación de las áreas estratégicas donde las TIC pueden convertirse en oportunidades de mejora de la competitividad, tanto a nivel interno (procesos, información y personas), como a nivel externo (relaciones con clientes, proveedores y colaboradores), se realizará una serie de recomendaciones de implantación de soluciones pertenecientes a las tres líneas de actuación que contempla el Programa:

Utilización de las TIC para la gestión empresarial y mejora de la competitividad: herramientas de productividad, ERP, CRM,... con clara orientación a la nube (cloud computing). Comercio Electrónico.

Marketing Digital: SEO, SEM, email marketing, analítica web, social media, reputación online, aplicaciones móviles o cualquier otra herramienta, buena práctica o tendencia tecnológica que aparezca en el mercado.

que contribuyan eficazmente al logro de mayores niveles de eficiencia, productividad y competitividad.

Fase II: Implantación de la solución tecnológica

Tras su participación en la primera fase del Programa, una vez que la empresa cuenta con el diagnóstico y el correspondiente Plan Personalizado de Implantación consensado, las empresas que se encuentren interesadas en avanzar en el proceso iniciarán una segunda fase en la que, proveedores externos a las Cámaras, realizarán la implantación de las soluciones que las empresas beneficiarias deseen implantar, recogidas en el Plan Personalizado de Implantación.

PARA ACCEDER A FASE II HAY QUE PASAR POR FASE I

PROCESO APLICACIÓN

1) **Solicitud:** [accede pinchando aquí](#) *hay que acceder con el propio certificado digital, no vale de terceros

Datos que se deben **adjuntar:**

Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones de participación y de ayuda

DNI del solicitante (en caso de persona física) o DNI del firmante de la solicitud con poderes suficientes (en caso de persona jurídica)

Poder de representación de la persona que firma la solicitud (la persona firmante deberá tener la condición de representante legal de la empresa, este documento es obligatorio en caso de Persona Jurídica)

Tarjeta de Identificación Fiscal de la empresa (este documento es obligatorio en caso de Persona Jurídica)

Domicilio beneficiario del programa en caso de ser diferente del domicilio social (indique vía, nº, municipio y CP)

Nombre comercial

Página Web (si existe)

Año de inicio de actividad

Epígrafe de IAE (actividad principal)

Otros epígrafes (en su caso)

Sector de actividad

Fase en la que se solicita admisión

NOTA: En caso de haber participado anteriormente en un programa similar de Asesoramiento en la incorporación de las TIC en las pymes deberá adjuntar a la solicitud copia de la convocatoria del programa de características similares, así como copia del Informe de asesoramiento recibido en dicho programa. PARA PASAR DIRECTAMENTE A FASE 2, ASÍ MISMO, HABRÍA QUE ADJUNTAR EL INFORME EN FASE 1 SI SE HA PASADO EN CONVOCATORIAS ANTERIORES

- 2) Una vez aprobada la solicitud, se firma el convenio de cofinanciación. (muchas obligaciones, no son desmesuradas, simplemente con tener una diligencia media no habría problemas)
- 3) Una vez ejecutadas las dos fases, se cuenta con dos meses desde la finalización del convenio para justificar los pagos de los gastos.
- 4) Aprobados los pagos, se recibe la cuota íntegra mediante transferencia.

COSTES SUBVENCIONABLES:

Todos los gastos/inversiones deberán iniciarse con posterioridad a la presentación de la solicitud de subvención (documento de participación en fase II / Plan de implantación), y deberán contar siempre con el visto bueno de la Cámara de Comercio, que supervisará que en todo caso se trate de precios de mercado. A tener en cuenta:

- 1) Dentro del Programa se contemplarán exclusivamente las acciones destinadas a la incorporación de las TIC y de la economía digital en la empresa.
- 2) Sólo se considerarán los gastos facturados por terceros, quienes no podrán estar vinculados a la empresa beneficiaria de la ayuda.
- 3) Están excluidos los costes internos de la empresa, así como cualquier otro producto y/o servicio realizado internamente por personal de la empresa, representantes legales, apoderados, etc...
- 4) No se subvencionará en ningún caso la prestación de servicios por parte de las instituciones involucradas en el Programa.
- 5) Los impuestos indirectos (IVA, IGIC e impuestos de naturaleza similar) no se considerarán subvencionables en ningún caso.

CUANTÍAS:

40% DE UN MÁXIMO GASTO TOTAL DE 7.000€ (2.800€) en fase 2, ya que fase 1 es gratis.

PLAZOS:

Del 22 de julio al 6 de agosto.

PLAZOS DE CONCESIÓN:

Hasta 6 meses desde la entrada de la solicitud.

COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

1. Soluciones de gestión de cobros y pagos
2. Soluciones de contabilidad
3. Gestión de clientes (CRM)
4. Gestión integral (ERP)
5. Herramientas colaborativas
6. Soluciones de gestión específica de actividad hotelera
7. Soluciones de TPV para comercio
8. Soluciones de TPV para hostelería
9. Prestación de servicios a través de dispositivos táctiles
10. Sistemas de fidelización
11. Señalética digital en espacios físicos
12. Sistema de gestión logística y/o flotas
13. Solución de gestión de la trazabilidad
14. Gestión de Existencias y pedidos de almacén
15. Soluciones IoT para control y monitorización de procesos empresariales
16. Solución de captura y consulta de datos de campo
17. Sistema de prototipo rápido, basado en una herramienta de diseño asistido y apoyado en elementos hardware de impresión 3D
18. Soluciones de Realidad Virtual para el diseño de producto
19. Solución para poner en marcha un plan de vigilancia e inteligencia competitiva adaptado a las necesidades de la empresa
20. Solución de business analytics que permita analizar de forma visual, en cuadros de mando personalizados, la información de la empresa
21. Solución para poner en marcha un sistema de centralita virtual basado en VoIP
22. Solución para poner en marcha una red WiFi para clientes Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa MOB 2020 13 de 13
23. Solución Revenue Management
24. Soluciones Menú Engineering
25. Solución Channel Manager

COMERCIO ELECTRÓNICO

26. Soluciones de comercio electrónico
27. Incorporación a plataformas de comercio electrónico de terceros
28. Soluciones avanzadas para comercio electrónico MARKETING DIGITAL
29. Incorporación de establecimientos y servicios turísticos en las principales centrales de reservas
30. Desarrollo de material promocional audiovisual para uso en Internet
31. Presencia web a través de página propia
32. Analítica web
33. Dinamización de redes sociales
34. Servicio de promoción online mediante sistema de pago (SEM)
35. Soluciones de e-mail marketing
36. Sistemas de monitorización y gestión de la reputación digital
37. Elaboración de catálogos digitales
38. Desarrollo de aplicaciones móviles
39. Solución para implantar un sistema WiFi tracking
40. Solución para realizar acciones de marketing basadas en dispositivos móviles
41. Soluciones IoT para control y optimización de puntos de venta